



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **1253** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2237401).-

PARANÁ; **28 MAR 2019**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Coordinación de Políticas Transversales del C.G.E. solicita se declare de Interés Educativo la Jornada de Formación Docente: "*Educación y Seguridad Vial*"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada se enmarca en las acciones llevadas adelante por medio del Programa de Educación de Seguridad Vial, dependiente de la citada Coordinación, el cual propone "Concientizar al niño, adolescente y adulto como peatón y pasajero transitando la ciudad" dirigido a niños y niñas de Educación Inicial y Primaria y a "Formar a los estudiantes y que ellos se constituyan en agentes multiplicadores", dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos de toda la provincia;

Que se procura fomentar espacios para la prevención de siniestros de tránsito a través de acciones concretas, planificadas, sistematizadas e integrales, focalizadas en "educar para cuidar y proteger la vida" a fin de generar valores en los protagonistas del tránsito: peatones, conductores y pasajeros;

Que la propuesta plantea pensar la educación vial en el marco de la convivencia en el tránsito, promoviendo la reflexión sobre los aspectos éticos, políticos, culturales y sociales que son parte de la experiencia de vivir con otros y que se expresan en el transitar cotidiano de diversas manera;

Que dicha Jornada tiene como objetivos favorecer la apropiación de las normas de tránsito y el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, promover actitudes y valores sobre el cuidado y la protección de la vida y beneficiar la construcción de un desarrollo profesional docente e integral centrado en la educación y la seguridad vial;

Que los encuentros a realizarse durante el presente año en distintas localidades de la Provincia de Entre Ríos, están destinados a directivos y docentes de Nivel Primario y Secundario, del ámbito rural como urbano;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

Dev

///



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **1253** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2237401).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de Formación Docente: "Educación y Seguridad Vial", organizada por la Coordinación de Políticas Transversales del C.G.E., en el marco del Programa de Educación de Seguridad Vial, a realizarse durante el presente año en distintas localidades de la Provincia de Entre Ríos, destinada a directivos y docentes de Nivel Primario y Secundario, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación Primaria y Secundaria, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación de Políticas Transversales, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y oportunamente archivar.-
RD.


Dr. GASTÓN ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Larrea
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER